

De la teoría a la práctica. La urgencia de actuar sobre el patrimonio industrial de Oviedo para su protección, conservación e integración territorial

Manuel Antonio Huerta Nuño
Geógrafo
Gecuna. Geografía, Cultura y Naturaleza
[info@gecuna.com]

Resumen

La capital de Asturias, tradicionalmente, es vista como un centro administrativo, universitario, residencial, de servicios, etc., incluso cultural con cierto aire elitista, reminiscencia de unos intereses creados por la burguesía de la *Belle Époque*. Sin embargo el pasado industrial de Oviedo ha sido muy importante, llegando a ser el principal factor de crecimiento urbano y demográfico durante toda la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX; y no sólo urbano, pues en torno a la ciudad se creó un verdadero cinturón industrial. Fruto de esa actividad se han gestado unos paisajes singulares, una memoria inmaterial y diversos elementos productivos y residenciales que convierten al municipio de Oviedo en uno de los que más elementos vinculados al Patrimonio Industrial posee. Sin embargo, a pesar de esta realidad, es un patrimonio maltratado, legalmente desprotegido y muy desconocido, de ahí la necesidad de su divulgación, estudio, protección y desarrollo de planes de ordenación que permitan su integración territorial como elemento inherente e inseparable de nuestra historia.

Palabras clave

Industria, Territorio, Patrimonio Industrial, Oviedo, Centralidad, Legislación, Conservación, Protección, Paisajes Culturales

Una introducción a la historia industrial de Oviedo

Desde mediados del siglo XIX, el desarrollo industrial asturiano ha creado unos espacios claramente especializados dentro del área central de la región, conformando una conurbación que ha derivado en el conocido como “ocho asturiano” (MAURÍN, 2011). Por un lado los complejos minero-industriales vinculados a las explotaciones carboníferas de la Cuenca Hullera Central y otras periféricas como Teverga, Quirós o Arnao, cuyas producciones se exportarían en casi sus tres cuartas partes, creando nuevos espacios de especialización portuaria

en torno a los puertos de San Esteban de Pravia, Gijón o Avilés que, a su vez, serían focos de atracción para nuevas siderurgias. El tercer eje sería el ferrocarril, imprescindible para comunicar esos espacios, siendo a su vez uno de los principales consumidores de los productos industriales, hierro y carbón fundamentalmente.

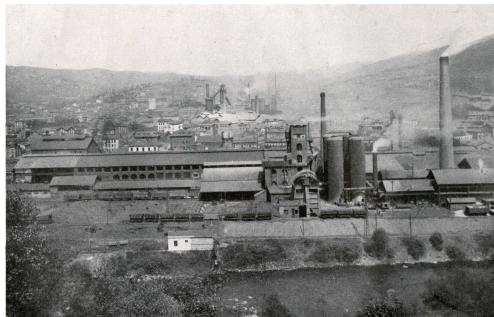


Fig. 1. Instalaciones de Duro Felguera (Museo del Ferrocarril de Asturias)

El papel de Oviedo dentro de este proceso sería sobre todo el organizativo dada su posición central en ese espacio, una centralidad administrativa como capital provincial y financiera, pero también una centralidad ferroviaria que lo convertiría en enlace entre las cuencas y los puertos¹. A ello habría que sumar su privilegiada posición respecto a los recursos naturales, fundamentalmente en tres ámbitos: la Cuenca Carbonífera Central, favoreciendo los yacimientos de Olloniego y Tudela Veguín; la Zona de Pliegues y Mantos, rica en caliza, lo que ha favorecido la presencia de la cementera de Veguín o la proliferación de canteras, y en caliza ferruginosa, con las explotaciones de hierro del Naranco; y el inicio de la Cuenca Mesoterciaria, con materiales recientes, como las arcillas, que se han utilizado sobre todo para la industria cerámica.

Por todo ello, no es de extrañar que comenzase un proceso industrializador temprano, iniciado a finales del siglo XVIII con la instalación de la Fábrica de Armas en Trubia, que asentaría las bases para el verdadero desarrollo producido a mediados del XIX, cuando la factoría trubieca sufrió un gran impulso bajo la dirección de Elorza a la par que en Oviedo se instalaba la Fábrica de Armas en La Vega, configurándose la capital asturiana como solar de diversas industrias estratégicas, incluyendo las de fabricación de pólvora y explosivos, como la de Thiry y Cía. de La Manjoya (1865).

En la ciudad, la presencia de la Fábrica de Armas de La Vega desde 1855 fue un verdadero revulsivo que atraería a nuevas empresas metalúrgicas de capital privado, como las fundiciones de La Amistad (1856), Bertrand (1860), Asturias Industrial (1890) o La Industrial de Ventanielles (1902). También destacaría la Fábrica de Gas

¹ El Ferrocarril del Norte abriría el ramal hasta Pola de Lena en 1874 y hasta Trubia en 1883. En 1891 se inauguraría la estación de los Ferrocarriles Económicos de Asturias y el tramo hasta Pola de Siero. En 1904 concluiría el tramo entre Fuso de la Reina y Oviedo del Ferrocarril Vasco Asturiano, cuya estación abriría en 1906; la misma compañía inauguraría la línea entre Trubia y San Esteban de Pravia en 1904, y en 1908 entre Trubia y Ujo. Por último, en 1928 se abriría el enlace entre Económicos y el Vasco.

(1858), el más claro ejemplo de industria destinada al consumo urbano. La mayor parte de estas industrias aparecerían en el entorno de la muralla y casi todas ellas ocupando suelo previamente eclesiástico, convirtiéndose a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX en el principal factor de desarrollo urbano y, a la par, demográfico, con una población obrera que rondaba las 3.000 personas a finales del siglo XIX, que llevaría consigo la aparición de diversas barriadas obreras.



Fig. 2. Fábrica de Armas de La Vega en 1905 (Hauser y Menet. Archivo Municipal de Oviedo)

El cambio de siglo y las dos primeras décadas del siglo XX supusieron un nuevo empuje industrial con la llegada de capitales indianos y extranjeros y el impulso que la Primera Guerra Mundial supuso para la economía asturiana. En este contexto se puede explicar la aparición de empresas mineras, como la Compañía Anglo-Asturiana en Olloniego a mediados del siglo XIX o la Compagnie Générale Minière en Tudela Veguín a principios del XX; también la instalación en Tudela Veguín de una fábrica de cementos Portland (1898); la de loza de San Claudio (1901) u otras vinculadas al sector de la alimentación, como la Real Sidra Asturiana Cima (1875) o el Águila Negra (1900) en Colloto y diversas chocolateras y derivados en la capital. Este proceso culminaría hacia 1930, cuando se puede calcular que un 48% de la población activa de Oviedo estaba ocupada en el sector secundario.

Simultáneamente a este proceso industrializador, se desarrollaría también una burguesía urbana cuya intención, a pesar de contar con numerosos intereses en las empresas mineras e industriales, sería la de expulsar toda actividad industrial –tanto productiva como residencial– de la ciudad, con el objetivo de convertirla en un centro residencial y de servicios más a su gusto². La llegada del ferrocarril había convertido el barrio de Uría en un foco de atracción para las diversas industrias que, poco a poco, y por esos intereses burgueses, ayudados por las propias ordenanzas municipales que prohibirían la instalación de nuevas empresas, se desplazarían al entorno más próximo a la estación del Ferrocarril del Norte, cruzando las vías hacia el Naranco por primera vez en 1929, con el desarrollo de los Almacenes Industriales.

² Al contrario de lo que ocurría en Gijón, la burguesía ovetense no se interesó en realizar parcelaciones para las clases populares, en consecuencia con su rechazo hacia la industria en la proximidad de la ciudad; por ello, las viviendas obreras se localizarían en la periferia a lo largo de las principales vías de comunicación (CORTIZO, 1992).

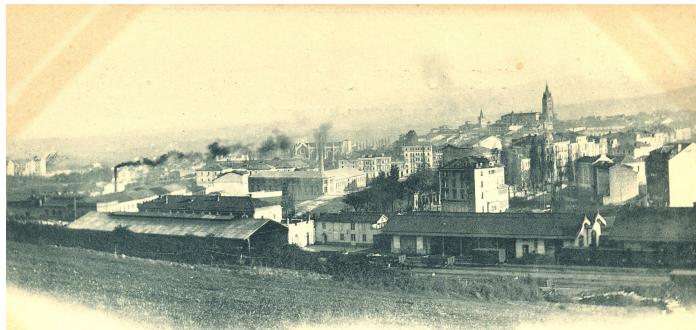


Fig. 3. Vista general de Oviedo y Estación del Norte en 1902 (Villegas. Archivo Municipal de Oviedo)

Para 1930 el barrio de Uría tendría el máximo cualitativo en cuanto al número de empresas, 60. Para 1950 la actividad metalúrgica ya habría desaparecido, quedando apenas testimonialmente 4 herrerías y 16 talleres mecánicos, pero incrementándose el número de establecimientos de transformación alimentaria y construcción, suponiendo la industria de Uría un tercio de la existente en Oviedo, si bien para la década siguiente su número se reduciría drásticamente con la llegada de las grandes redes nacionales de producción y distribución (PÉREZ, 1977).

El resultado sería un proceso de mutación funcional, con una disminución progresiva del peso industrial dentro de la ciudad y una fuerte terciarización. Mientras que aún quedaba un número estimable de industrias en el municipio en la década de 1960, en la ciudad apenas quedaban tan sólo La Vega y otras 7 con más de 100 trabajadores pero sin superar los 500; para 1974, al margen de La Vega, sólo quedarían 4, sin superar los 250 obreros ninguna de ellas. Alejar la industria de la ciudad revalorizaría el suelo urbano y crearía plusvalías en los terrenos rústicos que la acogiera, materializándose en la aparición de diversos asentamientos en forma de polígonos industriales por los contornos de Oviedo. Por su parte, asentamientos históricos como Trubia o Tudela Veguín mantendrían su actividad industrial, desaparecida en otros como Olloniego.

Una legislación apropiada para una política inadecuada

Todo este desarrollo industrial de Oviedo ha creado unos paisajes, muy bien definidos en aquellos espacios históricamente industriales, como Trubia, una memoria inmaterial y social y gran cantidad de elementos muebles e inmuebles que integran de manera conjunta e inseparable el Patrimonio Industrial. Sin embargo, durante décadas, una vez la automatización de la industria superó a la mecanización, muchos de esos espacios y de esas fábricas fueron quedando sin uso, vacías y vistas como un estorbo. La tónica general fue la destrucción sistemática para liberar estos terrenos, cuando los planes de ordenación se basaban en la dinámica poblacional y el desarrollo industrial, utilizando como instrumentos fundamentales las grandes infraestructuras y una estricta zonificación; la visión actual en la ordenación territorial, por el contrario, es tener en cuenta el binomio

naturaleza y cultura, ambos integrantes de un concepto único denominado patrimonio (HUERTA, 2015). A ello habría que sumar la concienciación de la sociedad ante estos elementos, que va pasando de verlos como unas ruinas que estorban a parte de nuestra memoria colectiva y nuestra historia. Para el caso de Oviedo, el hito que empezó a abrir los ojos fue la drástica e incomprensible demolición de la Estación del Vasco en 1989.

Como suele suceder en muchos casos, la sociedad va por delante de las Administraciones, y no sería hasta 1985 cuando aparecería la Ley de Patrimonio que, si bien no recoge de manera explícita los elementos heredados de la actividad industrial, en la propia definición del patrimonio histórico español aparece el interés científico y técnico, planteando la posibilidad de que los restos derivados del proceso industrializador pudiesen gozar de cierta protección, si bien no fue el caso. En Asturias, a raíz de esta Ley, en 1986 la Consejería de Cultura encargaría al Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo la realización del Inventario del Patrimonio Industrial Histórico (IPHI), sin validez legal y cuyo alcance sería muy limitado, salvo en lo referente al patrimonio ferroviario, donde se realizó un buen registro.

Uno de los principales logros de la Ley de 1985 sería que permitió la coexistencia con la normativa autonómica, que pasaría a ser el primer referente. El resultado sería la aparición de la Ley 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias, una de las más avanzadas en ese sentido, contando con un Capítulo propio relativo al Patrimonio Histórico-Industrial³. Dentro de las figuras de protección que establece la Ley autonómica, la de más alto rango es el Bien de Interés Cultural; en febrero de 2016 había un total de 345 BIC's en Asturias, de los que tan sólo 4 eran elementos del Patrimonio Industrial⁴, todos ellos relacionados con la minería y ninguno en Oviedo. El segundo nivel de protección es el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias (IPCA), que en febrero de 2016 contaba con 370 elementos, representando los vinculados a la industrialización tan sólo un 7%; pero el dato de expedientes incoados es más sangrante en lo que se refiere a este tipo de patrimonio: hay cerca de 1.500 expedientes abiertos, de los que menos del 1% se refieren a elementos industriales⁵.

Un tercer nivel de protección son los Catálogos Urbanísticos, dependientes de cada Ayuntamiento. Para el caso de Oviedo, la coincidencia de la redacción del Catálogo con la aprobación de la Ley de Patrimonio hizo que los elementos industriales se

³ Capítulo IV, Sección III Sobre Régimen Aplicable al Patrimonio Histórico-Industrial.

⁴ El Pozo Santa Bárbara (2010), el Castillete Minero de Arnao (2011), el Pozo San Luis (2013) y el Pozo Sotón (2014). Desde febrero de 2015 hay incoados otros 21 expediente de declaración BIC, ninguno de ellos de elementos relacionados con la industrialización. En 2009 también se había declarado BIC la Fábrica de Loza de San Claudio, pero fue anulado por sentencia judicial.

⁵ En lo que a Oviedo se refiere, tan solo el Pozo San Frechoso de Olloniego está incluido en el IPCA (desde febrero de 2013); incluso podríamos incluir desde octubre de 2015 8 caleros. En cuanto a los expedientes abiertos, solo aparecen las instalaciones mineras de Tudela Veguín (incoado en abril de 2015).

dejasen para una fase posterior, aprobándose en 2006 y con muy contados elementos relativos al patrimonio industrial⁶. En cuanto a edificaciones individuales se recogen muy pocas, casi todas ellas relacionadas con las Fábricas de Armas de Oviedo y Trubia, especialmente elementos residenciales⁷. Especialmente llama la atención la ausencia de elementos y espacios vinculados al proceso industrializador ovetense, con ausencia total de elementos mineros (Olloniego o Veguín) o la cementera de Tudela Veguín.



Fig. 4. Vista parcial de la Fábrica de Armas de Trubia y barrio de Junigro

Existe una buena legislación, pero faltan los medios para aplicarla, en ocasiones también la voluntad. La propia Ley autonómica establece en sí misma la protección de toda la maquinaria industrial anterior a 1940 o la documentación con más de 100 años de antigüedad, sea persona física o jurídica, empresa pública o privada, y sin embargo, vemos como día tras día se destruyen, expolian y dejan caer diversos elementos. Unas veces por el cierre y abandono de la actividad fabril, como el vergonzoso ejemplo de la Fábrica de Loza de San Claudio, otras por la desidia y falta de concienciación de las administraciones y la propia empresa, como el sangrante caso de la Fábrica de Armas de Trubia, otras más por el simple desconocimiento, como el singular y único castillete de la Mina del Valle, de Tudela Veguín.

Todo este corpus legislativo no debe quedar en simples volúmenes de consulta, deben convertirse en verdaderas herramientas de gestión. Un paso importante ha sido el arranque de la Comisión Permanente de Patrimonio Industrial, que ha

⁶ El PGOU de Oviedo se aprobó en marzo de 2006 y se consolidó en 2013. Establece que los elementos que integran el Patrimonio Histórico-Industrial de Oviedo son: Fábrica de Gas, Fábrica de Armas de La vega, Fábrica de Armas de Trubia, Fábrica de Loza de San Claudio, talleres alfareros de Faro, Instituto del Carbón, viviendas obreras de San Claudio, restos de la Fábrica de Explosivos e instalaciones ferroviarias de La Manjoya y Fuso de la Reina.

⁷ En La Vega tan sólo están catalogados el antiguo claustro-almacén y la capilla. En la Fábrica de Armas de Trubia, el taller de artillería (como Integral Monumental), las oficinas centrales, las viviendas obreras de Junigro, los pabellones de oficiales del Vasco, la Bombilla y Cimadevilla, el casino-obrero, la casa del director, residencia de ingenieros y casino de ingenieros, el mercado y las escuelas. También está incluido el transformador del Campo de San Francisco, obra de Joaquín Vaquero y los depósitos de agua del El Cristo y Trubia de Sánchez del Río. Por su parte, la Fábrica de Gas está incluida en la categoría de documental (sin ficha).

establecido unas bases de actuación que comenzarían con un verdadero inventario y catalogación del patrimonio existente, su estudio, protección y conservación, todo ello sin olvidar algo tan importante como la divulgación.

Recorriendo los vestigios del pasado industrial de Oviedo

Como ya se ha apuntado, la visión tradicional de Oviedo ha sido la de una ciudad de servicios y residencial. Sin embargo tiene un innegable pasado industrial, tanto la ciudad en sí misma como su municipio. Todo ello ha creado unos paisajes patrimoniales que siguen vivos, donde los elementos inmuebles vinculados a la actividad fabril perduran, lo mismo que la memoria colectiva y los elementos muebles. Por todo el territorio quedan vestigios, muchos de ellos de excepcional interés, otros únicos que, sin embargo, pasan desapercibidos, tanto para la propia población como para las administraciones. Por lo tanto, haremos un repaso por diversos elementos que aún son visibles, un retrato real, a veces cruel, de cómo valoramos y percibimos nuestra memoria industrial, centrándonos únicamente en lo más tangible, sin olvidar ni un momento que el Patrimonio Industrial es mucho más: archivos, maquinaria, paisaje, memoria, sociedad ...

Comenzando por las industrias que podemos considerar **estratégicas**, en primer lugar tenemos el núcleo fabril de **Trubia**, donde la presencia de su Fábrica de Armas y barriadas obreras es muestra de uno de los mejores exponentes nacionales de la industria histórica y el territorio y sociedad creados en torno suyo. Gestada en 1792, su verdadero auge comenzó a mediados del siglo XIX; desde esa época y hasta finales del siglo XX se suceden las diversas barriadas obreras (Junigro, 1860; Coronel Esteban, 1890, 1914 y 1957; Coronel Baeza, 1957) y espacios de ocio y servicios (casino, teatro, mercado), las zonas industriales y un desarrollo de las comunicaciones basado en el ferrocarril que han configurado la actual morfología de Trubia, en parte fosilizada en el tiempo. Con el mismo carácter estratégico y ligada a la de Trubia, en 1858 comenzaría a funcionar la **Fábrica de Armas de La Vega**, en Oviedo⁸, verdadero motor de crecimiento industrial y urbano de la ciudad que conformaría un espacio único, muy bien definido y clave en el futuro desarrollo de esta parte de la ciudad, con la presencia de barriadas obreras (Colonia Marqués de San Feliz, Ceano o Santa Bárbaba). En ambos casos su importancia histórica y patrimonial están fuera de toda duda, a pesar del olvido institucional y la ausencia real de protección y planes de futuro.

⁸ Hasta esa fecha ocupaba el palacio del Duque del Parque; dicho edificio acogería entre 1860 y 1871 una fábrica de tabaco.



Fig. 5 y 6. Trubia. Estado actual de los pabellones del Vasco (1916) y barrio de Junigro (1860-1907)



Fig. 7 y 8. La Vega. Escuela de Oficios y una de las avenidas (Raquel Suárez)

Una tercera actividad estratégica fue la fabricación de explosivos y dinamita, también representada en el municipio de Oviedo a través de las instalaciones de **La Manjoya**; la cercanía de las cuencas mineras y las fábricas militares harían que la demanda de estos productos fuese elevada, y ya en 1865 aparecería la fábrica de pólvora Thiry y Compañía, que a partir de 1888 incluiría la fabricación de dinamita. Hoy día se conservan los polvorines en un proyecto de parque periurbano que ha quedado abandonado, apenas sin uso y totalmente desconocido para la población.



Fig. 9. Uno de los polvorines de La Manjoya

La Fábrica de Gas bien merece una mención aparte. Sus orígenes se remontan a 1858, conformándose la Popular Ovetense en 1898 para abastecimiento de agua, gas y electricidad, siendo un claro ejemplo de industria destinada exclusivamente al consumo urbano. Actualmente sin uso y con un Plan Especial que busca encajar espacios residenciales y conservar una mínima parte de su patrimonio, el debate en torno suyo sigue abierto y encaminado a convertirla en un espacio cultural y una bisagra que comunique los dos niveles de la ciudad.



Fig. 10 y 11. Fábrica de Gas. Edificio de las baterías de cok y gasómetro

La **minería** también tuvo su lugar e importancia en Oviedo, desde la de hierro en la falda del Naranco, con la presencia de la Fábrica de Armas de Trubia, Fábrica de Mieres o Duro Felguera, hasta la carbonífera. En **Tudela Veguín** esta actividad comenzaría a principios del siglo XX y concluiría en la década de 1960 en la Mina de Valle, que posee un destacado patrimonio de principios del siglo XX, destacando su castillete de mampostería, un ejemplo único en Asturias, siendo el cuarto pozo vertical de la región. También destacaría en el ámbito tecnológico, contando con el primer lavadero Baun conocido en España y ser uno de los primeros ejemplos de tracción exterior ferroviaria con energía eléctrica (FERNÁNDEZ y ÁLVAREZ, 2011). Sin embargo, sin protección alguna, su estado actual requeriría una pronta actuación para evitar su completa desaparición. Otro ejemplo minero lo encontramos en **Olloniego**, con explotaciones ya iniciadas a mediados del siglo XIX y la presencia del castillete e instalaciones del Pozo San José desde 1958, dando al paisaje ese ambiente tan especial de estos espacios, a pesar de su manifiesto abandono.



Fig. 12 y 13. Pozo San José de Olloniego y castillete y chimenea de la central eléctrica de la Mina del Valle

De vuelta a **Tudela Veguín**, aún sigue en funcionamiento la **cementera**, instalada en 1898 y siendo la primera factoría española de cementos Portland, creando un paisaje formado por las instalaciones fabriles y las barriadas obreras de Los Cuarteles (1900) y Santa Bárbara (1950).



Fig. 14. Cementera de Tudela Veguín

La industria cerámica también tuvo gran importancia en Oviedo, en concreto en **San Claudio**, donde en 1896 surgiría la tejería mecánica Cerámica Asturiana y, sobre todo, la Fábrica de Loza a partir de 1901, cuyas instalaciones permanecen en el más absoluto olvido, arruinadas y a la espera de comprador, mientras que las administraciones miran para otro lado⁹.



Fig. 15 y 16. Chimenea y oficinas de Cerámica Asturiana e instalaciones de Loza de San Claudio

Por todo el territorio ovetense, quedan otros elementos aislados pero que deben entenderse dentro del contexto más amplio que estamos analizando, el desarrollo industrial de Oviedo y la conversión de los viejos espacios y elementos en parte esencial de nuestro patrimonio. Entre ellos estarían los vinculados a la **electricidad**, como el transformador eléctrico del Parque San Francisco, obra de Joaquín Vaquero. Pero sobre todo destacaría dos pequeñas centrales hidroeléctricas, muestra de dos realidades: la antigua Hidroeléctrica de Trubia, de 1902, en estado de ruina, y la pequeña central de Olloniego, aún en uso y en perfecto estado de conservación.

⁹ En 2009 se declaró BIC la Fábrica de Loza de San Claudio, pero fue anulado por sentencia judicial. Hoy en día muchos edificios amenazan ruina, ha habido incendios y robos continuos. Uno de sus principales valores, los moldes de las piezas, en toda su serie desde los comienzos de la fábrica, siguen almacenados sin ningún tipo de protección, sin que ninguna administración actúe de oficio para su custodia.



Fig. 17 y 18. Centrales Hidroeléctricas de Olloniego y Trubia

Incluso la industria alimentaria tuvo su presencia, aún visible en las viejas oficinas de la Real Sidra Asturiana Cima (1875) presentes en Colloto; esta misma empresa impulsaría la creación de un laboratorio químico en 1901¹⁰. Pero si por algo se identifica Colloto es por haber acogido la fábrica de cervezas El Águila Negra (1900), cuyo pabellón principal, a imitación de un *château* francés, testimonia su pasado y nos muestra la realidad de nuestro patrimonio.



Fig. 19, 20 y 21. Oficinas de Sidra Cima; edificio central del Águila Negra; laboratorio químico

Al contrario que otros municipios, como por ejemplo Gijón, vemos como en Oviedo aún se conserva un numeroso e interesante patrimonio industrial inmueble, digno de conservar y proteger. Fueron otras muchas las industrias y fábricas que pasaron por Oviedo y de las que no quedan vestigios materiales, aunque si de sus producciones, como muchas de las balconadas de hierro forjado que presentan los balcones del barrio de Uría, producidas principalmente por las fundiciones de Bertrand o La Amistad.

Pasemos de la teoría a la práctica

Oviedo aún tiene el privilegio de conservar un gran y variado patrimonio industrial. En Trubia están las bases de la industrialización asturiana –y es uno de los mejores ejemplos de arquitectura industrial de España–; en Tudela Veguín se conserva un castillete de mampostería que es único en Asturias; en San Claudio toda la serie de moldes para la fabricación de loza desde sus orígenes, caso extraordinario en

¹⁰ Situado en Campo de los Patos, es el edificio que en la actualidad acoge el Hotel de Asociaciones del Ayuntamiento de Oviedo.

España; en Olloniego un espléndido castillete minero con todas sus instalaciones anexas; y en Oviedo dos complejos industriales como La Vega y la Fábrica de Gas que tienen mucho que decir en la futura ordenación urbana –y cultural– de la ciudad. Y sin embargo, los pasos para actuar sobre ellos son muy tímidos, cuando no inexistentes.

Desde hace años son numerosos los libros, artículos, jornadas, charlas sobre el patrimonio industrial; es algo fundamental, a todos los niveles, desde la divulgación más básica hasta la más técnica, pues para respetar y valorar un elemento hay que conocerlo. Pero toda esta divulgación suele carecer de algo tan fundamental como desarrollarla desde abajo, desde los centros escolares, y ahí es donde hay que incidir como primer paso.

Pero la divulgación y la teoría no sirven de nada si todas esas intenciones no se materializan en hechos concretos, comenzando por un conocimiento real de lo que existe, es decir, un inventario y una catalogación integral de todo el patrimonio industrial; no un mero recuento de elementos, si no hecho en profundidad, conociendo su historia y su contexto. Los Catálogos Urbanísticos de Protección carecen cuantitativamente de elementos industriales; por su parte, otros inventarios como el del Patrimonio Histórico Industrial o el del Patrimonio Arquitectónico de Asturias sufren de las mismas carencias. Hay otros registros como el de la Fundación para la Documentación y Conservación del Movimiento Moderno (Docomomo)¹¹ o la Enciclopedia de la Arqueología Industrial, que en lo que a Oviedo se refiere recoge la voz “Trubia” que, a pesar de ser un referente, no pueden entrar con la suficiente profundidad a la hora de incluir toda una larga lista de elementos. Por ello, este trabajo debe arrancar desde la propia administración, en el caso asturiano desde la Dirección General de Patrimonio Cultural.

Conocido este patrimonio, el siguiente paso natural debería ser su priorización a la hora de protegerlo. La herramienta existe, la Ley de Patrimonio, lo mismo que las figuras de protección, el BIC y el IPCA; en ambos casos, la presencia de elementos vinculados a la industria se puede decir que es casi testimonial en términos cuantitativos. De ahí que, una vez conocidos y analizados, se comiencen a incoar y aprobar los expedientes necesarios para su protección efectiva.

Lo paradójico de todo esto es que en Asturias existe una Ley de Patrimonio desde 2001 –cuyo Reglamento de Desarrollo se aprobó en marzo de 2015– que cuenta con un capítulo específico dedicado al Patrimonio Histórico-Industrial que recoge todo lo expuesto anteriormente y, sin embargo, la realidad es que estos elementos ligados al proceso industrializador siguen siendo maltratados legalmente. Es de desear que el nuevo impulso que desde la Dirección de Patrimonio se está dando a

¹¹ El Docomomo incluye el Cuarto Depósito de Agua de Oviedo, la Fábrica de Gas y el Taller de Cañones de La Vega.

la Comisión de Patrimonio Industrial sea el cambio de rumbo de una política, cuanto menos, mejorable.

Llevamos años con este tipo de discusiones y debates acerca de la necesidad de estudiar, catalogar y proteger los elementos del Patrimonio Industrial, cuando la realidad es que deberíamos estar hablando ya de su gestión integral, entendiéndolo como un todo relacionado y no como elementos aislados. Es cierto que hay espacios que de por sí solos, dadas sus dimensiones y características, necesitan una ordenación propia, caso de La Vega, Trubia o Fábrica de Gas, pero sin dejar de lado la perspectiva territorial. En ese sentido, los Planes Nacionales podrían ser un primer paso a la hora de actuar sobre estos elementos.

De un lado estaría el Plan Nacional de Patrimonio Industrial, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cuyo objetivo es promover la conservación y estudio de los elementos vinculados a la industrialización. En 2011 se aprobó el segundo Plan que, en lo que a Oviedo respecta, propone las Fábricas de Armas de Oviedo y La Vega, si bien es requisito previo su declaración como BIC, lo que requiere un Estudio Previo; las dos últimas fases de actuación que establece el Plan sería la elaboración de un Plan Director que diese paso, por último, a los Proyectos de Intervención. Para su desarrollo se hace imprescindible la cooperación entre administraciones, algo tan lógico en la teoría como difícil en la práctica.

Entre tanto se logre desarrollar este Plan, que conceptual y metodológicamente es una herramienta excepcional, se podría utilizar el Plan Nacional de Conservación Preventiva, precisamente como punto de partida para actuaciones de mayor calado que, al menos, sirva para profundizar en el conocimiento del Patrimonio Industrial, analizar su estado real de conservación y gestión y conocer sus riesgos.

Por último estaría el Plan Nacional de Paisajes Culturales, aprobado en 2012. Su objetivo principal sería salvaguardar los paisajes de interés cultural a través de su identificación y caracterización, consiguiendo una sensibilización social y un reconocimiento político. Entre las clasificaciones de paisajes se incluye el agrícola y ganadero, industrial, comercial, simbólico, ofensivo-defensivo, urbano, infraestructuras, acontecimientos históricos e itinerarios y rutas¹². Para el caso de Asturias parece un tanto incomprendible que quedasen fuera espacios industriales históricos tan emblemáticos como el valle de Turón, Samuño o Trubia, si bien no es una lista cerrada y a través de las administraciones se puede plantear su integración.

Parece claro que, partiendo de la base indiscutible de que hay que entender el Patrimonio Industrial como un todo –con sus bienes muebles e inmuebles,

¹² Dentro del Plan hay una lista indicativa de 100 Paisajes Culturales de España seleccionados a través de diversos criterios que tuvieron en cuenta sus valores intrínsecos, patrimoniales, y de viabilidad. En Asturias fueron 10 los paisajes propuestos: Brañas de Valdés-Tineo, cultura del agua de Taramundi, Monsacro-Aramo, Ribadesella y su ría, Covadonga, desembocadura del Nalón, paisaje urbano histórico de Avilés, Pajares-Huerna, La Carisa-Homón de Faro y Camín Real de La Mesa (HUERTA, 2015).

inmateriales, sociales, territoriales, etc.–, la mejor forma de actuar es mediante una acción común. Realizar los estudios individualizados necesarios, de investigación, catalogación, divulgación....pero sin perder de vista el territorio en el que se sitúan, creando una verdadera red patrimonial, ya no sólo con los elementos de Oviedo, si no ampliable a todo el Área Central de Asturias, donde la capital tendría un papel de centralidad, como ya se apuntó al principio.

La línea a seguir, una vez superada la vieja concepción de ver la ordenación como el binomio desarrollo industrial-dinámica poblacional apoyado sobre las infraestructuras en favor del de naturaleza-cultura, es ver al territorio y al patrimonio como un recurso común; dentro de este contexto comienza a aparecer con fuerza una nueva figura denominada Parque Cultural o Parque Patrimonial, con la idea básica de gestionar todo el patrimonio existente en un territorio con características propias¹³. Incluso la sostenibilidad tiene su cabida, por ejemplo enlazando los diversos conjuntos patrimoniales mediante carriles bici (FERNÁNDEZ, 2014).

Son tan sólo ideas que, lógicamente, hay que estudiar y debatir, pero que pueden servir de base para crear una metodología de trabajo que, de una vez, nos permita pasar de la teoría a la práctica. Y estudiando cada caso concreto pues, aunque el fin sea articular todo el patrimonio en el territorio de manera conjunta, cada elemento tiene sus singularidades. Cómo encajar en la trama urbana la Fábrica de Gas, sirviendo de bisagra entre el Oviedo Redondo y la parte baja y convirtiéndolo en un foco cultural. Cómo desarrollar un Plan para La Vega, una vez las administraciones se pongan de acuerdo para desafectar ese espacio, para crear una verdadera entrada a la ciudad, creando un espacio plural donde quepa la historia de Oviedo, el ocio, la cultura, los servicios o la residencia. Buscar soluciones para que Trubia siga siendo un foco industrial, conjugando el necesario desarrollo de un Plan Industrial junto con un Plan Patrimonial que permita, por ejemplo, recuperar la idea de un Museo de la Industria, con un apartado fundamental para la Industria Militar, pero sobre todo con un discurso museológico que incida en su protagonismo en el inicio y desarrollo de la industrialización asturiana, sin olvidar todo el tejido social y territorial desarrollado a su amparo. En definitiva, actuaciones individuales encaminadas a su integración en una red patrimonial donde los términos divulgación, investigación, protección, conservación o uso sean tomados como propios e inseparables.

Incluso intervenciones y reutilización de edificios aislados, también de conjuntos, para nuevos usos. Por citar tan sólo algunos, el caso de la antigua fábrica textil de Roca Umbert (Granollers, 1904) convertida en Roca Umbert Fábrica de les Arts; la conversión del Matadero de Madrid (Arganzuela, 1928) en Centro de Creación Contemporánea; la vieja fábrica de tabacos de San Sebastián (1913) que ha dado cobijo al Centro Internacional de Cultura Contemporánea Tabakalera; un viejo depósito de agua elevado del Canal de Isabel II (1911) convertido en Sala de

¹³ Un ejemplo podría ser el de Il Parchi della Val de Cornia, en Italia, o el Eje Patrimonial del Río Llobregat.

Exposiciones; los viejos depósitos de agua de Albacete (1921) que albergan hoy en día la Biblioteca Municipal de los Depósitos del Sol; o la antigua Fábrica de Armas de Toledo que pasaría a ser gestionada en 1998 por la Universidad de Castilla-La Mancha, quien la rehabilitó y adaptó para acoger el Campus Tecnológico de Toledo. Las iniciativas son muchas y variadas, incluso en Asturias podemos incluir la conversión de la vieja curtidora de Avilés o la nave de Cristasa en Gijón en Centros Municipales de Empresas. O por qué no, quitar el miedo y los prejuicios a conservar por sí mismo este patrimonio, al igual que se hace con otros, simplemente por su valor histórico y patrimonial, incluso estético.

Conclusiones

A pesar de su imagen de ciudad terciaria, burguesa, clariniana, Oviedo cuenta con un importante pasado industrial que ha llegado hasta nuestros días a través de la manifestación material de esa actividad en lo que se denomina patrimonio industrial, entendiendo el mismo no sólo como las edificaciones y resto de elementos inmuebles, también la sociedad, el territorio, los bienes mueble y todo un legado inmaterial que es imprescindible no olvidar.

Todo un corpus patrimonial que convierte al municipio en uno de los que cuenta con mayor número de conjuntos y elementos de interés, aun conservados con toda suerte de grados, desde aquellos que amenazan ruina hasta los que se pueden integrar apenas sin intervenciones en la ordenación territorial, pasando por otros aún en producción y donde se juega con el frágil equilibrio de la conservación y el desarrollo industrial, binomio que puede conjugarse si existe la voluntad.

A la importancia de su propio patrimonio, hay que sumar la centralidad de Oviedo en muchos aspectos, tanto físicos como logísticos, lo que hace que esté llamado a ser un nodo fundamental en una gestión patrimonial mucho más amplia que abarque toda la Zona Central de Asturias, dentro de lo se puede llamar Paisaje Patrimonial. Una red de colaboración supramunicipal que sea capaz de ver el territorio en su conjunto, superando los localismos y trabajando en común. El papel de las administraciones es fundamental para lograrlo, comenzando por los Ayuntamientos y con la ayuda necesaria del Principado, portador por otra parte de la legislación correspondiente al Patrimonio, quien debe desarrollarla y hacerla cumplir. Pero también de la Administración Central, donde los diversos Planes Nacionales de Patrimonio deben convertirse en las herramientas para desarrollar todo el trabajo que está por hacer, superando de una vez por todas la retórica y comenzando a hacer efectivos los hechos.

Bibliografía

- BENITO DEL POZO, P. (1991): La organización del espacio industrial de Asturias. Universidad de Oviedo
- CORTIZO ÁLVAREZ, T. (1992): "Las ciudades asturianas en la primera mitad del siglo XX". En Geografía de Asturias. Tomo 2. Editorial Prensa Asturiana. Oviedo
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (2014): "Los parques de Oviedo y sus relaciones con el patrimonio cultural: riesgos y amenazas". *Revista Ería*, nº 94, Universidad de Oviedo
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, M. F. y ÁLVAREZ ESPINEDO, R. (2011): *Memoria histórica, análisis funcional y descripción de las construcciones para una consecuente valoración patrimonial sobre la minería y sus vestigios en el valle de Fuentescalientes y el núcleo de Tudela Veguín*, Oviedo. Principado de Asturias
- GONZÁLEZ ROMERO, J.F. (2011): Arquitectura industrial de Oviedo y su área de influencia. Una realidad dúplice. Ediciones Trea. Gijón
- HUERTA NUÑO, M.A. (2010): *Trubia 1794-1930. El desarrollo socioeconómico y espacial de Trubia bajo la influencia de La Fábrica de Armas*. Ed. La Cruz de Grado, Asturias
- HUERTA NUÑO, M.A. (2015): "II Jornadas sobre Patrimonio Cultural de Santo Adriano. Paisajes Culturales: pasado, presente y futuro en Asturias". En *Naios, Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, nº2, Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología en Asturias (APIAA), Oviedo
- HUERTA NUÑO, M.A. (2016): "Fábrica de Armas de Trubia. De la destrucción a la desafección". En *Cuadiernu. Difusión, investigación y conservación del patrimonio cultural*, nº 3, Revista de La Ponte-Ecomuséu, Santo Adriano
- MAURÍN, M. (2011): "El desorden territorial en el área central de Asturias y la responsabilidad de la administración autonómica". En Urbanismo expansivo, de la utopía a la realidad. XXII Congreso de Geógrafos Españoles. Universidad de Alicante
- MUÑOZ, F. (2010): "Paisaje y Patrimonio territorial en un escenario de cambio global. Nuevos retos y perspectivas". Actas de Crisis y Territorio, *Aportaciones y conclusiones del sexto Congreso Internacional de Ordenación del Territorio*, Pamplona
- PÉREZ GONZÁLEZ, J. A. (1977): *El barrio de Uría en Oviedo. De arrabal de enlace a centro comercial de Oviedo*
- QUIRÓS LINARES, F. (1978): *El crecimiento espacial de Oviedo*. Universidad de Oviedo

- TIELVE GARCÍA, N. (2010): *La Real Fábrica de Armas de Trubia: patrimonio de la industrialización de España*. CICEES, Gijón
- TOMÉ FERNÁNDEZ, S. (1988): *Oviedo. La formación de la ciudad burguesa 1850-1950*. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias
- TOMÉ FERNÁNDEZ, S. (1992): “La ciudad de Oviedo”. En *Geografía de Asturias*, Tomo III, Ed. La Nueva España, Asturias